



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 568/2019-CI

SALTA, 06 de agosto de 2019

Expte. 16.199/18

VISTO:

La Nota N° 1896/19 presentada por la Dra. Flores Klarik, Mónica Noemí – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2558/0, donde solicita la re emisión del cheque correspondiente al pago del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2019 y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. N° 266/19-CI se autorizó la asignación del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2019.

Que la causante manifiesta no haber podido retirar el cheque en tiempo y forma.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

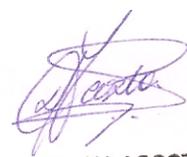
LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la re emisión del cheque correspondiente al pago del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2019, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2558/0, a su Directora, la Dra. Flores Klarik, Mónica Noemí, DNI N° 24.338.685.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


DRA. DELICIA ACOSTA
VICE PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa